



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR, N° 053 DE 2016 (14 Diciembre)

“Por medio de la cual se autoriza al Rector adelantar los trámites tendientes para contratar la adecuación de la biblioteca central Jorge Boshell Manrique y centro de documentación, sede Barcelona Universidad de los Llanos”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad) y el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 (Estatuto de Contratación), y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 14 literal d) del Acuerdo Superior N° 007 de 2011 establece los casos en que se requiere autorización previa del Consejo Superior Universitario para adelantar procesos contractuales y suscribir los respectivos contratos.

Que en el Banco de proyectos de la Universidad de los Llanos se radicó la Ficha Bpuni N° BU BIB 18 0512 2016, denominado **“Adecuación de la Biblioteca Central Jorge Boshell Manrique y Centro de Documentación, Sede Barcelona Universidad De Los Llanos”**, por valor de **MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$1.587.309.896)**

Que en razón a que la cuantía del contrato supera la facultad del señor Rector para hacerlo directamente, se requiere solicitar la respectiva autorización del Consejo Superior Universitario, tal como en efecto él ha peticionado en la reunión de esta misma fecha.

Que el proyecto se ejecutará con recursos del Plan de Fomento a la Calidad 2016 (RECURSOS CREE) según la Resolución Superior N° 015 de 2016, distribuido en los siguientes ítems: **1).** Implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación superior y; **2).** Adecuación, mejoramiento y dotación de espacios académicos y administrativos de la Universidad.

Que el Consejo Superior Universitario reunido en la sesión ordinaria N° 027 del 14 de Diciembre de 2016, analizó y revisó el presente proyecto relacionado con la **“Adecuación de la Biblioteca Central Jorge Boshell Manrique y Centro de Documentación, Sede Barcelona Universidad De Los Llanos”**.

Que en mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 053 DE 2016
(14 Diciembre)

“Por medio de la cual se autoriza al Rector adelantar los trámites tendientes para contratar la adecuación de la biblioteca central Jorge Boshell Manrique y centro de documentación, sede Barcelona Universidad de los Llanos”.

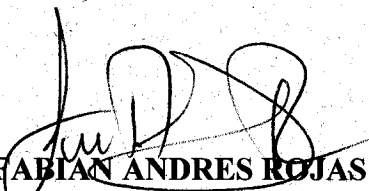
RESUELVE

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR al Rector de la Universidad de los Llanos adelantar los trámites tendientes para contratar la **“Adecuación de la Biblioteca Central Jorge Boshell Manrique y Centro de Documentación, Sede Barcelona Universidad De Los Llanos”**, por valor de **MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$1.587.309.896)**

ARTÍCULO 2. DISPONER que la presente Resolución Superior rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2017.


FABIAN ANDRES ROJAS BONILLA
Presidente


JOSE MILTON PUERTO GAITAN
Secretario

Revisó: J.M.P.G.
Proyectó: